

Capítulo 2. Revisión bibliográfica

Este capítulo se ocupa de las principales definiciones que se han escrito sobre la coma y de la clasificación que varios autores hacen de sus diferentes usos. También, se exponen algunos trabajos que se han realizado en torno a la enseñanza de los signos de puntuación en general, pues ninguno centra su atención en el caso particular de la coma. Por último, se presenta la revisión del apartado relativo al signo que nos ocupa en una selección de libros y manuales especializados de redacción y ortografía, con el propósito de justificar cómo se eligió el manual que se utilizó en el curso de esta investigación. Conviene no perder de vista que el presente estudio versa sobre la puntuación y en específico el uso de la coma propios del español, y que cuando se habla de enseñanza-aprendizaje se trata de este idioma como primera lengua.

2.1. Las principales definiciones de la coma y la clasificación de sus usos

En el español moderno, tanto para los signos de puntuación en general como para el caso específico de la coma se han hecho varios acercamientos e intentos de definición. Revisemos algunas correspondientes al signo que nos ocupa:

La palabra *coma* proviene del griego *comma*, que significa ‘trozo, corte’, y en efecto: la coma representa el menor corte, la pausa más pequeña que se marca dentro de un enunciado. Tiene la forma de un «rasguillo curvo», según lo definía hace siglos una ortografía para niños. Con su forma y su función moderna ya estaba en uso a mediados del siglo XVI. (Millán, 2005, p. 29)

Signo ortográfico, en forma de pequeño arco abierto a la izquierda, que indica pausa de corta duración y que se emplea dentro de la oración para aislar o separar elementos de esta. (Seco, 1999, p. 1124)

La coma indica un cambio de inflexión entonativa o una breve pausa, y se usa con funciones muy variadas. (Serafini, 1996, p. 244)

Es el signo que representa la pausa más breve, señala una pausa en el interior de una oración, esta pausa puede indicar entonación ascendente o en suspensión [...] o descendente. Sin embargo, a veces no refleja una pausa real en la pronunciación, aunque sea obligada en la escritura [...] Su uso es particularmente subjetivo, sin embargo, existen algunas normas fijas sobre su uso; pero, al margen de ellas, su utilización depende del que escribe. (Suazo Pascual, 2002, p. 190)

En cuanto a los acercamientos que la Real Academia Española (RAE) ha hecho sobre la coma, tenemos, entre otros, la del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973):

La coma, los puntos y paréntesis indican las pausas más o menos cortas que en la lectura sirven para dar a conocer el sentido de las frases [...] (p. 146)

Y más adelante, en el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 1992), la definición de la coma versa así:

coma¹. (Del lat. *comma*, y este del gr. *χόμμα*, corte, parte de un período).

f. Signo ortográfico (,) que sirve para indicar la división de las frases o miembros más cortos de la oración o del período, y que también se emplea en aritmética para separar los enteros de las fracciones decimales. (p. 514)

Esta última corresponde a la 21ª edición del *Diccionario*, misma que aparece sin variación alguna en el CD ROM de la 22ª (2003). Sin embargo, en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) la Academia profundiza, a la manera de Moliner:

Signo de puntuación (,) que indica normalmente la existencia de una pausa breve dentro de un enunciado. Se escribe pegada a la palabra o el signo que la precede y separada por un espacio de la palabra o el signo que la sigue. No siempre su presencia responde a la necesidad de realizar una pausa en la lectura y, viceversa, existen en la lectura pausas breves que no deben marcarse gráficamente mediante comas. Aunque en algunos casos el usar la coma en un determinado lugar del enunciado puede depender del gusto o de la intención de quien escribe, existen comas de presencia obligatoria en un escrito para que este pueda ser correctamente leído e interpretado. (p. 144)

Salvo la penúltima definición, el común denominador que manejan estos autores es que el signo equivale a una pausa breve, si bien algunos aclaran que ésta no siempre se refleja en el flujo natural del habla o en la lectura. Cohen, por su parte, muestra su desacuerdo de forma tajante con todos aquellos que hablan de la coma como una pausa:

[...] quisiera aprovechar este espacio para aclarar un malentendido cuya divulgación ha alcanzado proporciones epidémicas: la coma no es el equivalente de una pausa. Así de sencillo. La coma nada tiene que ver con las pausas que usamos al hablar. Me apena, al afirmarlo, contradecir a legiones de maestros de primaria y secundaria que así lo aprendieron: “La coma es el equivalente de una pequeña pausa; el punto y coma es una pausa más larga”. No hay nada más falso, contraproducente y aun insidioso que equiparar la coma con una pausa al hablar. En todo caso, esa pausa es meramente psicológica, pues no se refleja necesariamente en los ritmos naturales del habla, en los que el flujo de las palabras es en extremo flexible. (2004, pp. 148-149)

Como se puede notar, estamos ante un signo difícil de definir. Aunque no todos los especialistas en el área están de acuerdo con esta idea, existe un consenso en considerar la coma como una pausa breve, lo que no deja de ser un acercamiento vago que a los aprendices del uso de los signos de puntuación les puede generar confusiones, y más cuando se precisa que este uso es subjetivo o que depende del gusto, la intención o el estilo del redactor. Este último fenómeno, no obstante, es matizado por Martínez de Sousa, quien, enfocándose en el sistema puntuario global, señala que si bien cada usuario del lenguaje escrito puede optar por un estilo de puntuar u otro, ya que no existe un modo uniforme, esto no significa que se trate de un fenómeno subjetivo, pues se debe partir de la norma (1998, p. 63). Lo mismo se puede aplicar a algunos usos de la coma en específico.

Por otro lado, existen varias categorizaciones de la coma dentro del sistema puntuario general. El mismo Martínez de Sousa, por ejemplo, clasifica los signos de puntuación en tres clases: signos de puntuación propiamente dichos, signos de entonación y

signos auxiliares, dentro de las cuales ubica a la coma en el primer rubro (1998, p. 68). Cassany, por su parte, habla de una “jerarquía de signos”, y siguiendo a Mestres correlaciona algunos signos de puntuación con la unidad textual que se encargan de organizar; así, inserta la coma, entre otros signos, en los terrenos del inciso y la aposición, mientras que al punto y seguido, por mencionar otro caso, lo sitúa en el marco de la oración (2000, pp. 176-177).

En cuanto a los distintos usos de la coma, cada autor tiene su forma de clasificarlos y ordenarlos:

Hay muchas maneras de trazar un mapa de los usos de la coma. Algunos autores sólo distinguen cuatro o cinco fundamentales; otros, más detallistas, encuentran arriba de 20. En verdad, no es cierto que para algunos autores sólo existan unos cuantos usos de la coma, mientras que para otros haya muchísimos más. Deviene una simple cuestión de cómo dividir y detallar sus usos. Agrupar muchos usos en unas cuantas categorías puede llevarnos a una excesiva simplificación de un tema que en realidad no es tan simple. Por otro lado, subdividir las categorías hasta las últimas consecuencias gramaticales vuelve el asunto más difícil de manejar y de recordar. (Cohen, 2004, p. 148)

De la misma forma, hay autores que explicitan cuándo se trata de una coma discrecional o de estilo y cuándo es de uso obligado, mientras otros lo sugieren en la enunciación de la regla: se *debe* usar coma, se *utiliza* la coma o se *suele* escribir coma, se *aconseja* usar coma; y en algunos casos, además, existen discrepancias.

Los manuales, al ser compendios, no presentan de manera tan exhaustiva los varios casos de uso de la coma y sus explicaciones tienden a ser breves. En cambio, obras especializadas como el *Diccionario de uso del español* (Moliner, 1998) y el *Diccionario panhispánico de dudas* (RAE, 2005) presentan un listado muy completo de sus distintos usos. Moliner los clasifica en *reglas negativas* (2), *casos de coma obligada* (10) y *casos de coma no siempre obligada* (9) (pp. 1548-1551). La RAE expone los *usos lingüísticos*, que subdivide en tres y los dos primeros, a su vez, en 4 y 20, respectivamente; el *uso con las conjunciones copulativas y disyuntivas* (6); los *usos incorrectos* (4), y los *usos no lingüísticos* (pp. 144-148).

Como hemos visto, la coma del español moderno ha sido examinada desde distintos ángulos por varios autores. Se han escrito definiciones, algunas más precisas y completas que otras. Se ha jerarquizado su función dentro del marco del sistema puntuario global. Se han discutido el número de casos que presenta y sus posibles clasificaciones, así como la discrecionalidad y la obligatoriedad de algunos de ellos. Se ha analizado la pertinencia de considerar subjetivos ciertos usos a partir de posturas que favorecen la normatividad del uso de los signos de puntuación en general. Y todo este esfuerzo, sin duda, ha conllevado vacilaciones, dificultades y controversias.

2.2. La enseñanza de los usos de los signos de puntuación

Los estudios de didáctica de la puntuación que existen hoy en día no se centran en el uso particular de la coma, sino en los signos de puntuación en general, y se orientan a expresar las dificultades que implica su enseñanza, así como a sugerir un cambio de perspectiva en ésta.

Para Polo, “enseñar a puntuar es lo mismo que enseñar a articular la frase, que orientar su recto nacimiento” (1990, p. 30). Martínez de Sousa, en la misma línea, señala que la instrucción de los signos es un aspecto complejo, ya que éstos se encargan de ordenar el discurso y de darle sentido. Una persona puede conocer bien los signos, pero si carece de un pensamiento ordenado, no puede puntuar correctamente. Para llegar a esto, es necesario “desarrollar la competencia cognitiva de los alumnos”, antes de intentar que aprendan sus diferentes usos (1998, p. 68).

El autor expone tres problemas básicos:

1. [...] la dificultad que en sí encierra la enseñanza general de la ortografía. Tanto si uno la sabe enseñar como si no sabe hacerlo, los alumnos, casi por unanimidad, parecen no saber aprenderla, y lo normal es que vayan pasando de nivel en nivel hasta llegar a la universidad sin saber ortografía y, por consiguiente, sin saber puntuar un escrito.
2. Los profesores de enseñanza básica y de enseñanza secundaria deben tener conocimientos gramaticales sólidos que les permitan explicar a sus alumnos las causas por las cuales unas veces se puede poner coma y otras, en el mismo caso, es preferible no ponerla, siempre que no se trate de una coma gramatical, digamos, “de obligado cumplimiento” [...]
3. [...] la codificación de las normas por que se rige el sistema puntuario [...] Se trata de un sistema si por un lado muy complejo, por el otro muy poco normativizado por quien tiene potestad para hacerlo, que es la Academia Española. En este contexto, el

más eficiente de los profesores resultará poco eficaz porque le será muy difícil hacer comprender a sus alumnos las reglas de un sistema desordenado y pobre. (1998, pp. 68-69).

Polo, en cambio, considera que no se trata de “insuficiencia del sistema de puntuación español necesariamente, sino de infrautilización de sus múltiples posibilidades (lo cual no bloquea en absoluto, si fuera necesario, una ampliación y hasta una reforma del sistema)” (1990, p. 51).

Por su lado, Cassany, quien cuenta con varios estudios sobre la enseñanza de la escritura, señala otra serie de dificultades: hay que considerar que el sistema puntuario no es estático, evoluciona y las costumbres de uso cambian; existen diferencias espaciales en este uso dependiendo de la lengua de que se trate, e incluso dentro de una misma no es posible considerar los signos de manera uniforme: hay subsistemas, por ejemplo, los que organizan el discurso en el ámbito macro (punto, punto y aparte, punto final) y en el micro (coma, punto y coma, dos puntos); además, la puntuación puede presentar variaciones según el tipo de discurso y un mismo signo ofrece funciones distintas dependiendo del género del texto, y, por último, los grados de normativización, pues existen usos bien aceptados (no separar sujeto y verbo con coma) y otros dudosos (1999, p.6).

Señala las siguientes prácticas como las más recurrentes dentro de la enseñanza del sistema puntuario: a) la lectura en voz alta, en la que se subordina la puntuación a la oralidad, sin importar si hay un proceso comprensivo que medie dicha lectura; b) la puntuación de textos desnudos, con el objeto de que quien está aprendiendo a puntuar reconstruya el escrito y complete los signos que deliberadamente se han omitido; en este sentido, se considera la puntuación como un “*complemento lateral*” que “se añade *al final*”

del proceso de escritura, es decir, se parte de que la prosa tiene un significado que se puede entender aun sin la existencia de la puntuación, a partir de las palabras; y además exige que se revisen las posibilidades que cada estudiante propone y se dedique mucho tiempo al ejercicio; c) el análisis de la puntuación de textos, una práctica compleja que exige ciertos conocimientos gramaticales y que requiere de reflexión, atención y concentración, con la desventaja de que el alumno trabaja con textos no escritos por él en “situaciones de comunicación no auténticas” (1999, pp. 13-14).

Cassany aconseja cambiar las prácticas antes mencionadas por otras que partan del proceso de comprensión y de composición: a) “Sustituir la orientación *prescriptiva* por la *constructiva*”: concebir el sistema puntuario no como un sistema de normas sino “como un recurso lingüístico que autor y lector utilizan para construir significado”; b) “intentar comprender los usos del aprendiz” mediante el diálogo: pedirles a los estudiantes que traten de verbalizar y justificar por qué usan determinado signo a partir del conocimiento que ya tienen de él; c) “integrar la puntuación en la prosa y en el discurso”: insertar la enseñanza de la puntuación en el marco más general del texto; d) “sustituir la explicación y memorización de reglas por el uso”: llevar al aula una metodología práctica para que el estudiante reflexione el uso de los signos en diversos “actos de prosa”, y realice prácticas de escritura primero al imitar estructuras modelo en el ámbito de la oración y del párrafo, y después, dentro de un proceso más creativo, al sumar o restar datos en un mismo fragmento de texto; e) partir “de los usos más globales a los más locales”: trabajar con textos completos y guiar al estudiante de los signos externos, como el punto y aparte y el punto final, a los internos, en los que se localiza la coma. Cassany profundiza cada una de estas estrategias y ofrece ejemplos de actividades que el docente puede llevar a la práctica (1999, pp. 14-16).

En México ha habido una proliferación de manuales y libros de redacción y de ortografía en español que abordan los diferentes usos de los signos de puntuación con ánimo de guiar a estudiantes de diversos niveles, periodistas y público en general interesado en escribir “bien” en el aprendizaje de las distintas reglas y su empleo adecuado. Cada autor selecciona qué casos de la coma presentar y cómo hacerlo. Algunos exponen el tema de forma más detallada que otros. Cohen (2004) agrupa los distintos casos de la coma en una lista de diez usos, cinco obligatorios y cinco discrecionales, y en total les dedica 45 páginas, sin incluir las que corresponden al manual de ejercicios (2005). Maqueo (2005) y Suazo Pascual (2002) se encuentran en un término medio, con 11 y 8 casos, respectivamente, sin explicitar cuáles son obligatorios y cuáles no, y les destinan aproximadamente 10-12 páginas. Sin embargo, la mayoría de los materiales hacen una revisión rápida y superficial de este aspecto de la escritura, como el caso de Lozano (1998a, 1998b), que en poco más de media cuartilla expone los usos de la coma en cinco reglas.

2.3. Los libros y manuales especializados de redacción y ortografía en español

Para el presente estudio se revisó el apartado relativo a la coma de 23 libros y manuales especializados de redacción y ortografía en español. Sólo cuatro reunieron, en términos generales, las características de ser actualizados; presentar una variedad importante sobre los diferentes usos de la coma; contener reglas, ejemplos y ejercicios por caso, así como las respuestas a éstos (*ver Tabla 2.1.*).

Tabla 2.1.

Características de libros y manuales especializados de redacción y ortografía en español

Autor(es)	Título y año	Número de reglas o casos	Ejemplos	Ejemplos por regla o caso	Ejercicios por regla o caso	Algunos ejercicios por regla o caso	Ejercicios casos mezclados	Ejercicios con otros signos	Respuestas a los ejercicios
Abuadili Nahúm	Manual de ortografía práctica (1998)	17	•	•					
Alonso Castro y Patiño Díaz	Manual de expresión escrita (2000)	7	•	•			•	•	
Cohen	Redacción sin dolor (2004)	10	•	•	•		•		•
Cohen	Cuaderno de ejercicios prácticos (2005)	10	•		•		•		
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Antología de lectura y redacción I (1999)	5	•			•			
De la Torre Z. y Dufío Maciel	Taller de lectura y redacción 2 (1992)	11	•	•					
Escalante	Curso de redacción para escritores... (2003)	12	•	•			•		•
Larousse	Ortografía lengua española (1998)	10	•	•			•		•
León Mejía	Estrategias para el desarrollo... (2004)	13	•	•			•	•	•
López Chávez y Arjona Iglesias	Letras y acentos [y puntuación] (1997)	10	•	•	•				
Lozano	Taller de lectura y redacción... (1998a)	5	•	•				•	
Lozano	Taller de lectura y redacción... (1998b)	5	•	•				•	
Maqueo	Redacción (2005)	11	•	•	•		•		•
Mateos Muñoz	Ejercicios ortográficos (2005)	9	•	•	•				
Miguel Saad	Redacción (1982)	11	•	•			•		
Paredes	Ejercicios léxico ortográficos (2004)	8	•	•	•				
Real Academia Española	Ortografía (1999)	12	•	•					
Rodríguez Reyes	Taller de lectura y redacción I (1994)	10	•	•		•			
Rojas Tapia y Gussinyé Alfonso	Taller de expresión oral y escrita (1996)	5	•	•		•	•	•	
Ruiz Gómez	Cómo aprender a escribir bien (2004)	16	•	•					
Serafini	Cómo se escribe (1996)	9	•	•			•		•
Suazo Pascual	Ortografía práctica (1992)	7	•	•	•				•
Suazo Pascual	Nueva ortografía práctica (2002)	9	•	•	•		•		•

En esta primera revisión los textos seleccionados fueron *Redacción* (Maqueo, 2005), *Redacción sin dolor* (Cohen, 2004), *Ortografía práctica* y *Nueva ortografía práctica* (Suazo Pascual, 1992 y 2002). El siguiente paso fue analizar las diferencias entre los dos títulos de Suazo Pascual, con el fin de descartar uno. En la *Tabla 2.2.* se establecen las similitudes y diferencias entre ambas ediciones.

Tabla 2.2.

Similitudes y diferencias entre la Ortografía práctica y la Nueva Ortografía Práctica

<i>Ortografía práctica</i> (Suazo Pascual, 1992, pp. 132-139, 192-194)		<i>Nueva ortografía práctica</i> (Suazo Pascual, 2002, pp. 190-199, 420-423) Revisada según las normas de la RAE (1999) y Diccionario de la Lengua Española (22. ^a ed., 2001)	
Todas las explicaciones están ejemplificadas y cada regla tiene sus prácticas. Al final del libro aparecen las respuestas de todos los ejercicios.		Todas las explicaciones están ejemplificadas. Cada regla tiene sus prácticas, a excepción de la 8 y de la sección destinada a <i>Usos incorrectos</i> . Al final del libro aparecen las respuestas de todos los ejercicios. Hay un incremento en el número de ejercicios.	
Regla	Observaciones	Regla	Observaciones
Regla 1: Para separar el vocativo.	-Hace una aclaración y da un ejemplo para ilustrar la diferencia entre vocativo y sujeto, pero resulta confuso: <i>Oye, tú. ¿Quién oye?... ¿Sujeto?, tú. Y no es cierto.</i> -Señala que nunca se pone coma entre sujeto y verbo.	Regla 1: Para separar el vocativo.	-Omite la aclaración y con un mejor ejemplo ilustra la diferencia entre vocativo y sujeto: <i>Oye, Pablo, ¿tú sabías la respuesta? (Pablo es un vocativo y tú es el sujeto de oye (omitido) y de sabías (explícito).</i> -Señala que nunca se pone coma entre sujeto y verbo en <i>Usos incorrectos de la coma</i> , al final del apartado.
Regla 2: Para separar palabras o partes sucesivas de una oración con la misma función sintáctica.	Hace una aclaración: Se usa cuando se trata de una serie y las palabras o partes sucesivas no van unidas por las conjunciones <i>y, o, ni</i> .	Regla 2: Extiende la regla: Para separar palabras o partes sucesivas de una oración o miembros de una enumeración con la misma función sintáctica.	Extiende la aclaración y hace otra: -Se usa cuando se trata de una serie y las palabras no van unidas por las conjunciones <i>y, e, o, u, ni</i> . -No se usa después del último elemento cuando las palabras de una serie funcionan como sujeto o como complemento verbal.

<p>Regla 3: Para separar diversos miembros de una frase independientes entre sí, lleven o no conjunción delante.</p>	<p>Aclara de manera general cuándo se pone coma antes de y: cuando el elemento que introduce no es de la misma naturaleza que los anteriores.</p>	<p>Regla 3: Extiende la regla: Para separar diversos miembros de una frase independientes entre sí, y gramaticalmente equivalentes, lleven o no conjunción delante.</p>	<p>-Suprime la aclaración general (que me parece útil) y amplía la información sobre cuándo se pone coma antes de la y: a) Cuando dos oraciones coordinadas con y o ni tienen distintos sujetos. b) Cuando la conjunción encabeza una proposición con contenido consecutivo, temporal, condicional..., aunque el sujeto sea el mismo. c) Cuando la conjunción enlaza con toda la proposición anterior y no con el último de sus elementos. d) Cuando el periodo es bastante largo. -Usa términos técnicos.</p>
<p>Regla 4: Para intercalar algún inciso explicativo que interrumpe momentáneamente el relato. Caso usual: proposiciones subordinadas explicativas.</p>	<p>Aclara la diferencia entre proposiciones subordinadas adjetivas especificativas y explicativas.</p>	<p>Regla 4: Agrupa las reglas 4 y la 5: Para intercalar cualquier tipo de inciso que interrumpe momentáneamente el relato. Casos usuales: a) Aposición explicativa. b) Proposiciones subordinadas adjetivas explicativas.</p>	<p>-Agrupa las reglas, porque las aposiciones explicativas funcionan como incisos que interrumpen el relato. -Aclara a) la diferencia entre aposiciones especificativas y explicativas y b) la diferencia entre proposiciones subordinadas adjetivas especificativas y explicativas.</p>
<p>Regla 5: Para intercalar aposiciones explicativas.</p>	<p>Aclara la diferencia entre aposiciones especificativas y explicativas.</p>	<p>Regla 5: Amplía la regla 6: a) Para separar las proposiciones subordinadas adverbiales cuando preceden a las proposiciones principales en las oraciones compuestas. b) Cuando se altera el orden sintáctico lógico de los elementos de la oración.</p>	<p>-Presenta dos aclaraciones. a) cuando la alteración es corta y muy perceptible no se usa coma. b) explica el caso de las cláusulas absolutas. -Suma términos técnicos.</p>
<p>Regla 6: Cuando se altera el orden sintáctico lógico de los elementos de la oración.</p>	<p>Aclara que cuando la alteración es corta y muy perceptible no se usa coma.</p>	<p>Regla 6: Amplía la regla 7: Para separar a) locuciones conjuntivas, b) muchos adverbios y c) locuciones adverbiales concluyentes.</p>	<p>-Da más ejemplos: a) <i>por consiguiente, no obstante, sin embargo, esto es, o sea, por ejemplo, a saber, es decir, por (lo) tanto, así pues, pues bien, ahora bien, por el contrario, en cambio, en primer lugar, con todo;</i> b) <i>efectivamente,</i></p>
<p>Regla 7: -Para separar expresiones como <i>esto es, es decir, en fin, por último, sin embargo, no obstante</i> y otras semejantes. -Para indicar elipsis de verbo.</p>	<p>-En realidad, agrupa dos casos diferentes en una regla. -Sólo da los ejemplos <i>esto es, es decir, en fin, por último, sin embargo y no obstante.</i></p>		

	<p>Regla 6: (continuación)</p>	<p><i>realmente, verdaderamente, generalmente, posiblemente, así, además, c) en fin, en resumen, en síntesis, por último.</i></p> <p>-Suma términos técnicos.</p>
	<p>Regla 7: Para indicar elipsis de verbo.</p> <p>Introduce información nueva: -Delante de las proposiciones coordinadas adversativas unidas por <i>pero, mas, sino, aunque</i> (y los adverbios o preposiciones <i>excepto, salvo, menos</i>); proposiciones consecutivas introducidas por <i>conque, así que, de manera que</i>; proposiciones causales lógicas y explicativas.</p>	<p>- En realidad, agrupa dos casos diferentes en una regla. -Amplía la explicación de la elipsis: aclara por qué se puede omitir un verbo. - Suma términos técnicos.</p>
	<p>Regla 8: Introduce información nueva:</p> <p>a) Para separar elementos unidos por <i>o</i> en una interrogativa compuesta. b) No se usa detrás de la conjunción <i>pero</i> cuando ésta preceda a una oración interrogativa o exclamativa. c) Para separar la palabra <i>etcétera</i> si no termina la oración. d) Para separar el lugar y la fecha en las cartas y los términos invertidos de nombres personales o de sintagmas que integran una lista.</p>	<p>Presenta la regla 8 como <i>Algunas curiosidades sobre la coma.</i></p>
	<p>Usos incorrectos: Introduce información nueva:</p> <p>a) Separar sujeto y verbo. b) Delante o detrás de un <i>que</i> conjunción completiva, a no ser que haya un inciso, pero sí se coloca la coma si el <i>que</i> es una conjunción causal o de otro tipo. c) Detrás de los encabezamientos de las cartas, a pesar de que son vocativos de cortesía.</p>	<p>-Usa términos técnicos. -Aclara usos no lingüísticos de la coma (expresiones numéricas).</p>

Como se puede observar en la *Tabla 2.2.*, la *Nueva ortografía práctica* ofrecía algunas ventajas sobre la *Ortografía práctica*, además de la obvia, su actualidad: presenta un mayor número de casos de uso de la coma, incluye más ejercicios, contiene más aclaraciones, mejora el ejemplo que ilustra la regla 1 y amplía la lista de enlaces de la regla 7 original, aunque también es cierto que utiliza un lenguaje más especializado que el texto de 1992. Así, quedó eliminada la *Ortografía práctica*.

Redacción sin dolor, por su parte, es un libro importante para quienes tengan interés en profundizar en los diferentes usos de la coma, que Cohen agrupa en diez casos. El autor subclasifica, precisa, ofrece opciones de puntuación, establece vínculos entre la coma y otros signos, y en total, como ya señalé, le dedica 45 páginas al tema (pp. 148-193), sin contar las que corresponden al *Cuaderno de ejercicios*. Tanto el libro como el cuaderno incluyen material de ejercitación; el primero ofrece respuestas a la mayoría de los ejercicios, mientras que el segundo, no. Pero incluso considerando el libro por sí solo, éste rebasaba las posibilidades de la presente investigación, ya que hubiera llevado mucho tiempo que los alumnos lo trabajaran y se familiarizaran con las estructuras sintácticas que presenta y con la terminología que emplea, a las que Cohen les dedica los capítulos precedentes al de los signos de puntuación. De esta manera, *Redacción sin dolor* también fue descartado.

Por último, para dar con el manual con que trabajarían los participantes del estudio, analicé los puntos débiles sobre el uso de la coma de los textos de Maqueo y Suazo Pascual, que a continuación expongo en las tablas 2.3. y 2.4.

Tabla 2.3.

Observaciones generales y a algunas reglas de Redacción

(Maqueo, 2005, pp. 15-26, 265-268)

Observaciones generales	<p>-En la mayoría de las reglas, los ejemplos utilizados provienen de textos literarios (cuentos de Horacio Quiroga).</p> <p>-Muchos ejemplos combinan el caso de uso de la coma que se expone en la regla que se desea ejemplificar con otros usos de la coma.</p>
Regla 1	Se usa coma para separar todos los elementos de una serie de palabras, excepto el último si éste va precedido por alguna de las conjunciones y, e, ni, que . (p. 15)
Observaciones	Puede resultar confuso incluir la conjunción <i>que</i> en esta regla, ya que corresponde al caso de las proposiciones subordinadas adjetivas especificativas o aclarativas (de relativo). No incluye el caso de las conjunciones disyuntivas <i>o</i> y <i>u</i> .
Regla 2	Se usa coma para separar oraciones o frases breves que aparecen seguidas, aunque lleven la conjunción y . (p. 16)
Observaciones	<p>-La precisión “aunque lleven la conjunción y” resulta vaga. El uso de la coma antes de <i>y</i> obedece a la naturaleza del elemento que introduce. Si este elemento rompe con la serie, entonces es correcto colocarla.</p> <p>-Hay un ejercicio que incluye otro uso de la coma: <i>El hombre se quedó allí inmóvil a la espera pero nada sucedió.</i> (p. 16) <i>Pero</i> es una conjunción adversativa que responde a otro uso de la coma.</p>
Regla 5	Se pone una coma en el lugar de un verbo que se ha suprimido porque se encuentra ya expresado anteriormente y no es necesario repetirlo. Puede también suprimirse por razones de estilo. (p. 19)
Observaciones	Señalar que un verbo puede suprimirse por razones de estilo puede generar confusión. Quizá sería más pertinente aclarar que puede suprimirse porque se sobrentiende.

Tabla 2.4.

Observaciones generales y a algunas reglas de Nueva ortografía práctica

(Suazo Pascual, 2002, pp. 190-199, 420-423)

Observaciones generales	La <i>Nueva ortografía práctica</i> es un libro editado en España, por lo tanto, el léxico que se emplea en algunos ejercicios no suena familiar para el español de México. Ejemplo: <i>Sal a la pizarra, Víctor.</i>
Regla 1	El vocativo siempre va separado del resto de la oración por COMA. Si es vocativo inicial, lleva coma a continuación; delante, si está al final, y si estuviese dentro de la frase, la lleva antes y después. (p. 190)
Observaciones	Introduce un ejemplo con su explicación en el apartado de los ejercicios, como si se esperara que el alumno lo contestase.
Regla 2	Se utiliza coma para separar palabras o partes sucesivas de una oración o miembros de una enumeración (adjetivos, nombres, adverbios, grupos nominales, proposiciones...) con la misma función sintáctica, si forman una serie y no van unidos por las conjunciones <i>y, e, o, u, ni</i> . (p. 191)
Observaciones	Hay dos ejercicios que pueden resultar confusos: 1) <i>En la pescadería había bacalao bonito merluza y mejillones.</i> ¿Bonito es un tipo de pescado o funciona como adjetivo? 2) <i>Ana María Manuel y su prima vendrán al cumpleaños.</i> ¿El nombre es Ana o Ana María?
Regla 3	Se usa la coma para separar los diversos miembros de una frase independientes entre sí, y gramaticalmente equivalentes, lleven o no conjunción delante (p. 192).
Observaciones	En un recuadro al final de la misma página, Suazo Pascual hace un listado de cuándo y por qué conviene poner coma antes de una conjunción, especialmente en el caso de la <i>y</i> , por lo que no resulta vaga la precisión que hace en la regla. Sin embargo, hay un ejercicio que incluye otro uso de la coma: <i>Montamos en las bicicletas empezamos a subir el puerto pero pronto nos apeamos rendidos</i> (p. 192) <i>Pero</i> es una conjunción adversativa que responde a otro uso de la coma.
Regla 5	Se utiliza la coma para separar las proposiciones subordinadas adverbiales de las proposiciones principales en las oraciones compuestas cuando dichas proposiciones subordinadas preceden a las principales.

Regla 5 (continuación)	Suele ocurrir lo mismo cuando se altera el orden lógico de los elementos de la oración ; si la alteración o hipérbaton es corto y muy perceptible, no se escribe coma: <i>A los alumnos más responsables hay que saber premiarlos.</i> (p. 195)
Observaciones	La precisión “si la alteración o hipérbaton es corto y muy perceptible, no se escribe coma” no concuerda con las respuestas a algunos de los ejercicios que aparecen líneas después. Por ejemplo: <i>Donde las dan las toman.</i> (p. 195) La respuesta que se sugiere es <i>Donde las dan, las toman</i> (p. 422). ¿No se trata de una alteración corta y perceptible? ¿Por qué la coma?
Regla 6	Se utiliza la coma para separar del resto de la oración algunas locuciones conjuntivas (por consiguiente, no obstante, sin embargo, esto es, o sea, por ejemplo, a saber, es decir, por (lo) tanto, así pues, pues bien, ahora bien, por el contrario, en cambio, en primer lugar, con todo), muchos adverbios (efectivamente, realmente, verdaderamente, generalmente, posiblemente, así, además) y locuciones adverbiales concluyentes (en fin, en resumen, en síntesis, por último), colocados al principio de una oración : <i>No has llegado a tiempo, por consiguiente, no podrás optar al premio final.</i> (p. 196)
Observaciones	Si estas expresiones aparecen en medio de la oración, se escriben entre comas. En la respuesta a un ejercicio usa un punto y coma: <i>El progreso plantea algunas dificultades para el hombre; por ejemplo, la contaminación.</i>
Regla 7	Se utiliza la coma para indicar la elipsis u omisión de un verbo , por sobrentenderse fácilmente o por haber aparecido antes en la frase (esto es muy frecuente en los refranes). (p. 196)
Observaciones	Transcribo algunos ejercicios: <i>Pedro ha estado en Francia; Luis en Italia.</i> <i>El profesor ayer llegó tarde; hoy también.</i> En ambos casos, el punto y coma está dado, y se espera que el estudiante ponga la coma en el lugar en que se ha omitido el verbo. Sin embargo, aparecen dos ejercicios más en los que también se suprime el punto y coma, lo que puede generar confusión en el momento de dar las respuestas: <i>Mi primo estudia Psicología y Informática.</i> <i>Unos alumnos llevaron los refrescos otros la comida.</i>

Reglas 6 y 7	En los ejercicios 87 y 88 aparecen casos tanto de la regla 6 como de la 7.
Regla 8 y Usos incorrectos de la coma	Aparecen ejemplos pero no hay ejercicios.

Según la información de las tablas 2.3. y 2.4., a todas luces la *Nueva ortografía práctica* tiene un mayor número de debilidades comparada con *Redacción*. Sin embargo, para fines didácticos algunas características del manual de Maqueo podrían representar, en menor o mayor medida, obstáculos en la comprensión de los estudiantes. Son tres las razones por las que descarté este manual.

En primer lugar, los ejemplos, en su mayoría, son extraídos de cuentos de Horacio Quiroga, es decir, corresponden a un lenguaje literario con el que los estudiantes de bachillerato o de primer semestre de universidad pocas veces se encuentran familiarizados, a menos de que estudien letras, que no es el caso de los participantes de esta investigación; además de que media casi un siglo de haber sido escritos, y el sistema puntuario ha evolucionado. Maqueo lo hace explícito en las instrucciones al último ejercicio:

XXIX. Vamos ahora a leer con atención una parte del cuento *A la deriva*.

Deliberadamente se han omitido en él todas las comas. Trata de colocarlas.

(33 comas)

Recuerda que, en muchas ocasiones, la puntuación es sólo cuestión de estilo. Es conveniente, entonces, que comentes en grupo, con tus compañeros y maestro, aquellos usos que no te parezcan claros. La puntuación también varía de acuerdo con la época. Horacio Quiroga (1873-1937) es un escritor uruguayo de principios de siglo. (pp. 25-26)

Por otra parte, el lenguaje literario se permite ciertas licencias y no tiene una correspondencia directa con el cotidiano o académico.

En segundo término, los ejemplos son fragmentos breves de los cuentos de Quiroga, como ya se mencionó, y no están diseñados específicamente para ilustrar un caso determinado de uso de la coma, por lo que presentan comas correspondientes a la regla que se desea ejemplificar combinadas con usos de la coma que corresponden a otras reglas, lo que puede generar confusión en el estudiante.

Por último, hay dos inconsistencias: a) en la regla 2 se expone que “Se usa **coma** para separar oraciones o frases breves que aparecen seguidas, aunque lleven la conjunción **y**.” Precisar “aunque lleve la conjunción **y**” puede dar paso a la ambigüedad: ¿cuándo sí y cuándo no? b) También puede generar ambigüedad integrar el *que* a la regla 1 (“Se usa **coma** para separar todos los elementos de una serie de palabras, excepto el último si éste va precedido por alguna de las conjunciones **y, e, ni, que**.”), ya que su función como conjunción por lo general no es la de sumar elementos como en el caso de la *y*. El único caso que se encuentra registrado en el *Diccionario de la lengua española* en que *que* puede sustituir a *y* es el siguiente:

12. conj. U. en vez de la copulativa *y*, pero denotando en cierto modo sentido adversativo. *Justicia pido, que no gracia. Suya es la culpa, que no mía.* (RAE, CD ROM, 2003).

El aprendiz de esta coma podría concluir que no se pone coma antes de *que*. Además, la misma regla 1 no incluye el caso de las conjunciones disyuntivas *o* y *u*.

En el caso de la *Nueva ortografía práctica*, también hay inconsistencias. No obstante, la única que considero grave figura en la regla 5: se utiliza coma “**cuando se altera el orden lógico de los elementos de la oración**”; si la alteración o hipérbaton es corto y muy perceptible, no se escribe coma: *A los alumnos más responsables hay que saber premiarlos.*” La precisión “si la alteración o hipérbaton es corto y muy perceptible, no se escribe coma” no concuerda con las respuestas de algunos de los ejercicios que aparecen líneas después. Al ver las soluciones, el estudiante podría preguntarse por qué aparecen las comas cuando la regla afirma que no deben usarse.

Por las razones expuestas, la *Nueva ortografía práctica* de Suazo Pascual fue la seleccionada para realizar la presente investigación.

A lo largo de este capítulo hemos podido apreciar que el interés por el estudio de la coma no se ha detenido en las definiciones que se han propuesto para ella y en el examen de sus funciones y su clasificación. El sistema puntuario en general y dentro de él los usos de la coma en específico también han llamado la atención desde la perspectiva pedagógica, y han nacido propuestas que intentan abatir una enseñanza tradicional centrada en orientaciones prescriptivas y memorísticas para dar paso a procesos de escritura constructivos mediados por la comprensión. En este camino, los esfuerzos han sido variados. Muchos manuales y libros de redacción y de ortografía en español han sido diseñados con el fin de orientar tanto a los docentes del área como a todos aquellos interesados en escribir adecuadamente, y la mayoría le dedica un apartado a los signos de puntuación en el que se incluye la coma. Para el presente estudio, como ya señalé, se eligió un manual con el que los participantes trabajaron los aspectos relativos al signo que nos ocupa, con el fin de evaluar hasta qué grado les facilitó la apropiación de sus usos en la

praxis y en qué medida contribuyó a mejorar su escritura. En el siguiente capítulo se describirá la metodología que se siguió en el proceso de la investigación.